

Radicado GECOP No. <u>GS-2025-129835-DEBOY</u>	
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario	II JOSE ALEXANDER SUAREZ VEGA SUPERVISOR CONTRATO
No. SISCO: <u>553886 - 563084</u>	TURNO No. <b>028</b> No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): _____ FECHA DE RECIBIDO : <u>16/05/25 09:20 H</u> NUMERO DE RADICADO SIIF: <u>101325 - 101425</u> <b>UNION TEMPORAL</b> CONTRATISTA: <u>ECOLIMPIEZA</u> NIT DEL CONTRATISTA: <u>901676833</u>
No. CONTRATO: <u>OC 137502</u>	
VALOR PAGO: <u>\$ 20.182.598,09</u>	
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : <u>NO APLICA</u>	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO <u>FE3183.....</u>	

**DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS**

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u> _____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u> _____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u> _____
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)	CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____	

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	<u>2325-18725</u>
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	<input type="checkbox"/> SI
6. FACTURA ORIGINAL:	<input type="checkbox"/> SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<input type="checkbox"/> SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">             JUNIO  <b>4200359017</b> </div>
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	<input type="checkbox"/> SI

**OBSERVACIONES :** \_\_\_\_\_

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO \_\_\_\_\_

FIRMA 

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA) SI JUAN MANUEL HERNANDEZ

CARGO Y UNIDAD ANALISTA DE CONTRATOS

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

MOTIVO DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA DE DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**No. GS-2025- 1 2 9 8 3 5 -DEBOY 29.25**

Paipa, 19 de junio de 2025

Señor teniente coronel  
**CARLOS ANDRES CARDENAS AYALA**  
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja(E)  
 Carrera 11 No 19-85  
 Tunja

**ASUNTO:** informe de supervisión orden de compra 137502- mayo de 2025, Centro Vacacional Paipa.

TIPO DE INFORME

**PERIÓDICO X O FINAL \_\_\_\_\_**

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	01/05/2025	<b>Hasta</b>	31/05/2025
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-102012-METUN de fecha 29/11/2024, el señor Subintendente JUAN MANUEL HERNANDEZ CIPAMOCHA obrando en calidad de jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja encargado, notifica como supervisor de la orden de compra 137502 (sede 3) al señor Intendente jefe JOSE ALEXANDER SUAREZ VEGA Responsable Logístico – Centro Vacacional Paipa. y que mediante de acta de entrega No AE-2025-053334-DEBOY del día 08 de junio 2025 realizo la entrega de las funciones del cargo como responsable logístico-Centro Vacacional Paipa al señor Subintendente SERGIO ANDRES VERA HERNANDEZ por motivo de vacaciones del titular.

**Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Tracto Sucesivo.

**No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

- Informe de supervisión radicado mediante comunicado oficial GS-2024-244605-DEBOY de fecha 24/12/2024 correspondiente al mes de diciembre del 2024.
- Informe de supervisión radicado mediante comunicado oficial GS-2025-037315-DEBOY de fecha 21/02/2025 correspondiente al mes de enero del 2025.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión radicado mediante comunicado oficial GS-2025-047181-DEBOY de fecha 05/03/2025 correspondiente al mes de febrero del 2025.
- Informe de supervisión radicado mediante comunicado oficial GS-2025-071356-DEBOY de fecha 04/04/2025 correspondiente al mes de marzo del 2025
- Informe de supervisión radicado mediante comunicado oficial GS-2025-100556-DEBOY de fecha 14/05/2025 correspondiente al mes de abril del 2025

#### Información del contrato u orden de compra

<b>No. Orden de compra</b>	137502	
<b>Objeto de la orden de compra</b>	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023	
<b>Contratista</b>	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	
<b>Representante legal</b>	MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO	
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	Valor total inicial orden de compra	<b>\$426.889.006,18</b>
	Valor vigencia 2024	<b>\$17.653.422,15</b>
	Valor vigencia 2025	<b>\$88.267.110,75</b>
<b>Valor adiciones de la orden de compra</b>	Valor total	<b>\$193.496.408,00</b>
	Valor asignado a CEVPA 2025:	<b>\$52.118.969,80</b>
<b>Valor total de la orden de compra</b>	Valor total orden de compra	<b>\$620.385.414,18</b>
	Valor vigencia 2025	<b>\$140.386.080,55</b>
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	Seis (06) meses	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra</b>	Vigencia 2024: 01/12/2024	
	Vigencia 2025: 01/01/2025	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra</b>	31/05/2025	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	21/02/2025, de acuerdo a modificatorio órdenes de compra número 438769	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	31/07/2025	
<b>Adiciones</b>		
<b>Modificatorios</b>	Mediante modificación de órdenes de compra número 438769 de fecha 21/02/2025, se realizó ajuste, adición y prórroga presupuestal a la orden de compra número 137502	
<b>Prórrogas</b>		
<b>Otros</b>		

### 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

#### 1.1 Acciones adelantadas:

- Se reciben los insumos el día 10/04/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-016496-DEBOY, de fecha 24/01/2025, fue tramitado solicitado viabilidad modificación y adición presupuestal Orden de compra 137502, ante la unidad ordenadora del gasto.
- Mediante correo electrónico de fecha 31/05/2025 se coordinó con la empresa contratista "Unión Temporal ecolimpieza 4G" el envío y cargue al aplicativo SIIF-NACION de la correspondiente factura del mes de abril y demás documentación.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco -CCE-126 - 2023).

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	Planilla 9487168683 del 06/06/2025
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

### PERSONAL DE OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERÍA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones
1	Personal de tiempo completo	6	(SI)	CUMPLIÓ

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE CARÁCTER TÉCNICO:	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-126 - 2023)		(SI) El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 137502

## 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- Mediante modificación de órdenes de compra número 438769 de fecha 21/02/2025, se realizó ajuste, adición y prórroga presupuestal a la orden de compra número 137502.
- Se presentó demora por parte de contratista en la entrega de la documentación necesaria para informes de supervisión la cual fue solicitada de manera reiterativa, mediante correos electrónicos de fechas 05-09-12 de mayo del corriente.

## 3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(169)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(42)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

## 4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 60 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. **CCE-126 – 2023, Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.**

### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra 2024	\$ 17.653.422,15	100%
Valor total de las entregas 2024	\$ 17.653.422,15	100%
Valor total facturado 2024	\$ 17.653.422,15	100%
Valor facturado pendiente de pago 2024	\$ 0	100%

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra 2025	\$ 96.452.460,05	100%
Valor total de las entregas 2025	\$ 96.452.460,05	100%
Valor total facturado 2025	\$ 96.452.460,05	100%
Valor facturado pendiente de pago 2025	\$ 19.290.492,01	20%
Valor pagado	\$ 77.161.968,04	80%
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0%

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total adición y prórroga orden de compra	\$ 43.933.620,50	100%
Valor total de las entregas 2025	\$ 3.568.424,32	8.12%
Valor total facturado 2025	\$ 3.568.424,32	8.12%
Valor facturado pendiente de pago 2025	\$ 892.106,08	2.03%
Valor pagado	\$ 2.676.318,24	6.09%
Valor pendiente de entrega	\$ 40.365.196,18	91.88%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
06 del 19/06/2025	\$ 19.290.492,01	01/05/2025 al 31/05/2025	\$ 19.290.492,01	FE3183			
	\$892.106,08		\$ 892.106,08	FE3184			

**4.2. Entrada de Bienes:**

No aplica

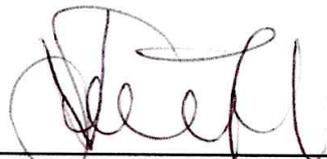
**5 RECOMENDACIONES**

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se recomienda al contratista, prever la entrega de factura, en los primeros 3 días hábiles del mes, para realizar la entrega del informe de supervisión correspondiente antes del día 5 de cada mes y de esta manera se tramiten los pagos correspondientes a través de central de cuentas.

**6 CONCLUSIONES**

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI</b> <u>  X  </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO</b> <u>    </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



**Subintendente SERGIO ANDRÉS VERA HERNANDEZ**  
 Responsable Logístico - Centro Vacacional Paipa (E)  
 Supervisor(e) Sede 3 - Orden Compra 137502  
 dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co  
 3102411025 – 3202846952

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Paipa, 19 de junio de 2025		
Unidad:	Centro Vacacional Paipa		
Tipo de contrato	<b>Tipo de contrato</b>	<b>Marque el tipo de contrato</b>	
	Orden de compra	X	
	Contrato de obra		
	Contrato de consultoría		
	Contrato de prestación de servicios		
	Contrato de compraventa		
	Contrato de suministro		
	Contrato interadministrativo		
orden de compra No.	137502		
Constancia de recibido No.	06		
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
NIT del contratista:	901.676.833-8		
Objeto de la orden de compra:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV. Número de proceso: CCE-126-2023		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total orden de compra	\$ 620.385.414,18	
	Valor asignado vigencia 2025	\$140.386.080,55	
Plazo de ejecución:	Ocho (08) meses		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/07/2025		
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro Vacacional Paipa		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No aplica		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente SERGIO ANDRES VERA HERNANDEZ Responsable Logístico -Centro Vacacional Paipa (E)		
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2025 Al 31/05/2025		

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	CEVPA	16	servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional principal	\$19.290.492.01	\$19.290.492.01	-	\$19.290.492.01
	CEVPA	16	servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional adición (01)	\$ 892.106,08	\$ 892.106,08	-	\$ 892.106,08
Acta de recepción de bienes No.	No aplica						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 3183	04/06/2025	\$19.290.492.01	-	\$19.290.492.01
FE 3184	04/06/2025	\$ 892.106,08	-	\$ 892.106,08
<b>Valor total bienes y/o servicios recibidos</b>		<b>\$20.182.598,09</b>	<b>-</b>	<b>\$20.182.598,09</b>

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	Planilla 9487168683 del 06/06/2025
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral	(SI)	CUMPLIÓ

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

	colombiana.		
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIO

**Personal de operarias de aseo y cafetería**

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO		Observaciones
			Si	No	
1	Personal de tiempo completo	6	(SI)		CUMPLIÓ

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b>		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-126 - 2023)	(SI)	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 13/502

Atentamente,



**Subintendente SÉRGIO ANDRÉS VERA HERNÁNDEZ**  
 Responsable Logístico - Centro Vacacional Paipa (E)  
 Supervisor(e) Sede 3 - Orden Compra 137502  
 dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co  
 3102411025 – 3202846952



**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**  
**4G**  
 NIT 901.676.833-8  
 CL 30 24 38 OF 503  
 Tel: (607) 3046627339  
 Floridablanca - Colombia  
 facturaselectronicas@ecoservir.com



**Factura electrónica de venta**  
**No. FE 3183**

<b>Señores</b>	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
<b>NIT</b>	900.801.209-4	<b>Teléfono</b>	(607) 3040000000 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	CR 11 19 85	<b>Ciudad</b>	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	04/06/2025, 16:31
<b>Expedición</b>	04/06/2025, 16:31
<b>Vencimiento</b>	04/07/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	5.00	2,727,399.46	13,636,997.30
2	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	2,727,399.46	2,727,399.46
3	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	874,648.82	874,648.82
4	V012	AIU	1.00	1,723,904.56	1,723,904.56

**Total ítems: 4**

**Valor en Letras:**

Diecinueve millones doscientos noventa mil cuatrocientos noventa y dos pesos m/cte con un cent.

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-04 por \$ 19,290,492.01

<b>Total Bruto</b>	18,962,950.14
Administración 5.00%	861,952.28
Imprevistos 2.00%	344,780.91
Utilidad 3.00%	517,171.37
IVA 19%	327,541.87
<b>Total a Pagar</b>	19,290,492.01

**Observaciones:**

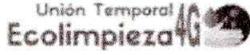
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502  
 PERIODO: MAYO DEL 2025  
 SEDE 3  
 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA  
 #S16-01-01-M16;OC137502;jose.suarez7118@correo.policia.gov.co#S  
 SEGUN ACUERDO MARCO. UNA VEZ RECIBIDA LA  
 FACTURACION CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETAAINTERESES  
 FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA\*

**Porcentaje de participación de los miembros:**

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%  
 HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1201 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090546145 aprobado en 20250315 prefijo FE desde el número 3001 al 4000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa  
**CUFE: a2ac40a0cc6e4e9da6ecccfe9896aed4f825e8fcb890e8b6d041cca130ceba3295f617bc47150a700a85637f9783898**



**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**  
**4G**  
 NIT 901.676.833-8  
 CL 30 24 38 OF 503  
 Tel: (607) 3046627339  
 Floridablanca - Colombia  
 facturaselectronicas@ecoservir.com



**Factura electrónica de venta**  
**No. FE 3184**

<b>Señores</b>	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
<b>NIT</b>	900.801.209-4	<b>Teléfono</b>	(607) 3040000000 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	CR 11 19 85	<b>Ciudad</b>	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	04/06/2025, 16:34
<b>Expedición</b>	04/06/2025, 16:34
<b>Vencimiento</b>	04/07/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S001	Bienes de Aseo - ADICION MAYO	1.00	797,235.10	797,235.10
2	V012	AIU	1.00	79,723.51	79,723.51

**Total items: 2**

**Valor en Letras:**

Ochocientos noventa y dos mil ciento seis pesos m/cte con ocho cent.

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-04 por \$ 892,106.08

<b>Total Bruto</b>	876,958.61
Administración 5.00%	39,861.76
Imprevistos 2.00%	15,944.70
Unidad 3.00%	23,917.05
IVA 19%	15,147.47
<b>Total a Pagar</b>	892,106.08

**Observaciones:**

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502  
 PERIODO: MAYO DEL 2025  
 SEDE 3  
 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA  
 #S16-01-01-M16;OC137502;jose.suarez7118@correo.policia.gov.co#\$  
 SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA  
 FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETAAINTERESES  
 FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

**Porcentaje de participación de los miembros:**

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%  
 HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

En esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1201 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090546145 aprobado en 20250315 prefijo FE desde el número 3001 al 4000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa  
CUFE: 67eff3496698d0cc7a7a897321644f424ac21f786631ef756ac4d248ccc8457bdf8980bb04e230955a6a23ad584926a8

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL <b>DE ALTA CALIDAD</b> MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3510 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7724303
Contratista:		
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:		9016768338
Objeto del Contrato		
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA		
Contratante:		
POLMETUN - 900801209 /NIT		
Número de Contrato:	137502	Vigencia: 2025
Base Gravable	\$18962950	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato
Fecha de Pago:	09/06/2025	
		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta: e-mail <a href="mailto:cartera.estampillas@uptc.edu.co">cartera.estampillas@uptc.edu.co</a>		

# PSE

## PSE BBVANET-CASH

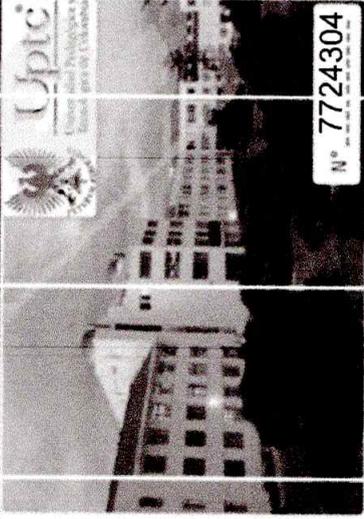
### CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
N° Confirmación:	13655
Fecha:	2025/06/09
N° cuenta a debitar:	0013-0833-00-0100038433
Valor:	190,000.00
Referencia:	179.32.27.200

**SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE**

Imprimir

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL <b>DE ALTA CALIDAD</b> MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3510 DE 2015 MEN / 5 AÑOS
Número Estampilla		7724304
Contratista:		
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRC G		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	9016768338	
Objeto del Contrato		
SERVICIO INTEGRAL DE ASES Y CAFETERIA		
Contratante:		
POLMETUN - 90C801209 /NIT		
	Número de Contrato:	137502
	Base Gravable	Vigencia: 2025
	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	\$ 9,000.00
Fecha de Pago:		09/06/2025
		<a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunija-Boyacá
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 En caso de consulta: e-mail: <a href="mailto:cartera_estampillas@uptc.edu.co">cartera_estampillas@uptc.edu.co</a>		

# PSE

## PSE BBVANET-CASH

### CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
N° Confirmación:	13657
Fecha:	2025/06/09
N° cuenta a debitar:	0013-0833-00-0100038433
Valor:	9,000.00
Referencia:	179.32.27.200

**SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE**

Imprimir

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

 Outlook

---

**Re: Información correo corrección Cuante Bancaria**

---

Desde Karen Vanesa Gamboa <jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com>

Fecha Lun 16/06/2025 10:42 AM

Para METUN GRULO <metun.grulo@policia.gov.co>

CC Facturación UT Ecolimpieza 4G <facturaselectronicas@ecoservir.com>

Cordial saludo

Me permito indicar que ya el área de tesorería autoriza que pueden generar pagos a BBVA. Finalmente ya el comercial va a validar el tema del cambio de la cuenta en Bancolombia ante cce.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Cordialmente,



**Karen Vanessa Gamboa.**

**Jefe de Operaciones UT. Ecolimpieza 4G**

**Nit: 901.676.833-8**

**[jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com](mailto:jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com)**

**Cl. 30 # 24-38, Floridablanca, Santander Hotel Roseliere Oficina 503**

El lun, 16 jun 2025 a la(s) 8:17 a.m., METUN GRULO ([metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co)) escribió:

Mensaje de correo electrónico enviado por [metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co)

**Correo No. 77 - AREAD -GRULO - 2.21**

Tunja 16 de junio de 2025

Señores

UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Calle 30 # 24-38 Oficina 503 Hotel Roseliere

Floridablanca Santander.

Orden de Compra:

137502

Objeto:

"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023"

Supervisor:

TENIENTE JONATHAN FERNEY VIRGÜEZ.

Cargo:

JEFE LOGÍSTICO METUN

Asunto: Información correo corrección Cuante Bancaria

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la unidad Contratista ECOLOMPIEZA4G, en la cual referencia el cambio de la cuenta bancaria donde se efectúa el pago de la presente orden de compra, nos permitimos informarle que a la fecha no es posible realizar el proceso de pago toda vez que, en consulta con COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la cuenta bancaria titularizada a la fecha se encuentra relacionada con el banco BBVA y no con Bancolombia. Así mismo se es informado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que la solicitud efectuada el día 6 de mayo de 20205 por parte del funcionario JHON GAMBOA no se efectuó por los canales correspondientes de lo cual se solicita se efectuó un correo a la unidad Contratante Policía Metropolitana de Tunja solicitando no sea tenida en cuenta la cuenta bancaria que figura en las facturas de la orden de compra 137502, y se realice el proceso de pago en la cuenta bancaria del BBVA.

**Observaciones:**

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502

PERIODO: MAYO DEL 2025

SEDE 4

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

[#\\$16-01-01-M16;137502;jonathan.virguez@correo.policia.gov.co#\\$](mailto:16-01-01-M16;137502;jonathan.virguez@correo.policia.gov.co)

SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA

FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES

"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Lo anterior para conocimiento y demás fines que se estimen pertinentes.

Atentamente,



Teniente

**Jonathan Ferney Virguez**

Jefe Logístico METUN

3166264255

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

Policia Metropolitana de Tunja



Mensaje de correo electrónico enviado por [metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co)

Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por [metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co), son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda

informando corrección cuenta bancaria orden de compra 137502



ⓘ Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.  
Mensaje enviado con importancia Alta.



Paipa, 18 de junio de 2025

Señor coronel  
CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS AYALA  
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)  
Carrera 11 N° 19-55  
Tunja – Boyacá

**ASUNTO:** informe de supervisión orden de compra número 137502

De manera atenta y respetosa me permito informar a mi Coronel que según información enviada por la señora Karen Vanesa Gamboa jefe de operaciones ECOLOMPIEZA4G manifestando que ya el área de tesorería autoriza que pueden generar pagos a BBVA. Finalmente, ya el comercial va a validar el tema del cambio de la cuenta en Bancolombia ante cce.

Atentamente,

**Subtitendente SERGIO ANDRÉS VERA HERNANDEZ**  
Supervisor (e) - Orden Compra No. 137502-Centro Vacacional Paipa  
3202846952

Responder    Responder a todos    Reenviar    ...

miércoles 18/06/2025 8:03 p. m.



BBVA Colombia  
NIT 860.003.020-1  
Certifica

Que nuestro(a) cliente **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, identificado(a) con NIT número **901.676.833-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA CORRIENTE No. 0833038433** aperturada el **17 de junio del 2024**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **10 de junio del 2025**.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0833038433**

Cuenta de 16 dígitos:**0833000100038433**

Cuenta de 20 dígitos:**00130833000100038433**

---

---

Firma autorizada  
BBVA Colombia



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD HOLDING DE SERVICIOS  
LAS ROSAS S.A.S BIC IDENTIFICADO CON NIT 900.335.341-1  
PARTICIPANTE DE LA UNION TEMPORALL ECOLIMPIEZA 4G**

**CERTIFICA**

Yo, Luz Adela Brito Ramos, identificada con cedula N°1098819555 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 326330-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC, identificada con Nit 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente

**LUZ ADELA BRITO RAMOS**

C.C. 1098819555 de Bucaramanga  
Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC  
T.P 326330-T



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
NIT 901616833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPEZA AG	A - 100 O MAS COTIZANTES	POLICIA DE TIUNJA OC 137502	CALLE 30 24-38 OF 503 CANAVERAL	DUITAMA-SOYACA	7000470	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clase	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor	
2025-05	Salud	Planilla	2025/06/10	2025/06/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		0	\$8,281,600	

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	\$5,239,500	\$0	\$0	\$5,239,500
COLONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	\$1,822,400	\$0	\$0	\$1,822,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	\$2,733,700	\$0	\$0	\$2,733,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$433,400	\$0	\$0	\$433,400
ARL SUBA	14-11	890,903,790	5	23	\$433,400	\$0	\$0	\$433,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$1,297,700	\$0	\$0	\$1,297,700
COM-FABOY	CCF10	891,800,213	8	23	\$1,297,700	\$0	\$0	\$1,297,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	\$1,311,000	\$0	\$0	\$1,311,000
COO-SALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$285,000	\$0	\$0	\$285,000
NUEDA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$285,000	\$0	\$0	\$285,000
NUEDA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	\$342,000	\$0	\$0	\$342,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
<b>TOTAL</b>				<b>23</b>	<b>\$8,281,600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$8,281,600</b>